SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FECHA DE EMISIÓN 08/01/2013 CÓDIGO 0000032711

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

97887

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC		EXPEDIENTE
SURPAPELCORP S.A.		0992697415001		97887
NOMBRE COMERCIAL		PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
		GUAYAS	DURÁN	ELOY ALFARO (DURÁN)
CIUDADELA		BARRIO	CALLE	NÚMERO
INDUSTRIA LAS BRISAS			MZ. 8-13 KM 6,5 VIA DURAN TAMBO	SOLAR 1C
INTERSECCIÓN/MANZANA	B. 13		CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.			BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA			KM	6.5
REFERENCIA UBICACIÓN	FRENTE A LA CONCESIONARIA DE VEHICULO GALAUTO		CAMINO	
CASILLERO POSTAL			TELEFONO 1	6011700
CORREO ELECTRÓNICO 1	norma.arroyo@spc.spg.ec		TELEFONO 2	
CORREO ELECTRÓNICO 2	marlon.velez@spc.spg.ec		CELULAR	0992238728
SITIO WEB			FAX	

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	GUAYAS	CANTON	DURÁN

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O OPODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	COELLAR NEIRA PAULO GEOVANNY		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	0102417334
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	GUAYAS
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	1/8/11 12:00 AM	CANTON	SAMBORONDÓN
		PARROQUIA	LA PUNTILLA (SATÉLITE)
CIUDADELA	VISTA AL PARQUE	BARRIO	
CALLE	KM 8.5 VIA A SAMBORONDON	NÚMERO	38
INTERSECCIÓN/MANZANA	38	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	km 8.5 via a Samborondon
CORREO ELECTRÓNICO	gonzalo.crespo@spc.spg.ec	TELEFONO	6011700
		CELULAR	0999484999

09 ENE 2013

X

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FECHA DE EMISIÓN 08/01/2013 CÓDIGO 0000032711

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	HUERTA BARROS PEDRO ANTONIO		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	PASAPORTE	No. DE IDENTIFICACIÓN	66404579
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	CHILE
CARGO QUE DESEMPEÑA	PRESIDENTE	PROVINCIA	GUAYAS
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	1/8/11 12:00 AM	CANTON	DURÁN
		PARROQUIA	ELOY ALFARO (DURÁN)
CIUDADELA		BARRIO	
CALLE	SN	NÚMERO	SN
INTERSECCIÓN/MANZANA	SOLAR 1C	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	6.5
CAMINO	VIA DURAN TAMBO	REFERENCIA UBICACIÓN	FRENTE GALAUTO
CORREO ELECTRÓNICO	pedro.huerta@spc.spg.ec	TELEFONO	6011700
		CELULAR	0991533486

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: COELLAR NEIRA PAULO GEOVANNY

Identificación 0102417334

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

REGISTRO DE SOCIEDADES 09 ENE 2013 Marcos Calderón GUAYAQUIL

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 16/11/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO

Si el representante legal es una persona natural

- Copia simple del nombramiento del representante legal o del poder en caso de apoderado.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.

Si el representante legal es una persona jurídica

- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona jurídica).
- Copia simple del RUC de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía objeto de la actualización.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.